

A propósito de las últimas elecciones

El genial Rousseau acertaba a veces. Acertó, por ejemplo, cuando sostuvo que ningún gran Estado puede constituirse en verdadera república.

Gobierno eficaz y larga discusión son términos opuestos. ¿Qué cabe, por consiguiente, esperar de las cámaras numerosas, así estén compuestas de sabios?

Dadas la extensión y la población de Costa Rica, el número de miembros de su actual cámara de diputados no debería pasar de 5 ó 7. Mientras no se llegue a esta indispensable reducción, me parecerá juiciosa la apatía con que mira el país las llamadas «jornadas electorales.»

Por ahora, en nuestra república, sólo la elección de presidente tiene alguna importancia. Digo *alguna*, no mucha, por la manera de hacer la elección y por lo ridículo de la duración del período de gobierno.

Alargado el período presidencial y disminuidos el número de los legisladores y la amplitud de su campo de acción—todo lo cual significaría al menos, en el peor de los casos, una gran economía,—quedaría siempre por resolver el problema magno: el de la reforma electoral, a fin de considerar la calidad de los sufragios, en vez de contar simplemente su número.

Thiers, al cabo de una larga experiencia política, decía lo siguiente, siendo Presidente del Consejo de Ministros, hace 81 años:

«La soberanía del número es un absurdo. No hay institución que pueda resistir ante la proclamación de la soberanía del número. Es el principio más peligroso y más funesto que se pueda alegar en presencia de una sociedad, un principio que no es admisible en ninguna parte.»

1. El m

2. Mod

3. Misc

Adminis